

## POLÍTICA DE USO DE CINTURÓN DE SEGURIDAD

El cinturón de seguridad, es de uso obligatorio para conductores de vehículos propios o al servicio de **LOGYSTEEL SAS**, aún en trayectos cortos. El conductor y el copiloto que utilicen asientos con cinturón de seguridad instalado, deberán utilizarlo de manera apropiada durante la conducción normal del vehículo de tal forma que no limite la libertad de movimiento del conductor y del copiloto y se reduzca el riesgo de daños corporales en un accidente eventual.

Para el cumplimiento de la política, **LOGYSTEEL SAS** hace seguimiento aleatorio basado en un análisis de riesgos por medio del formato pre-operacional de inspección de vehículos.



**NICOLÁS RAMÍREZ FERNANDEZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
Actualizada en marzo de 2022

FECHA DE ACTUALIZACIÓN	VERSIÓN	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Marzo de 2022	02	Jonathan Rincon Analista de calidad	Fredy Rojas Director del SIG	Nicolas Ramirez Gerente

